

En virtud de lo establecido en la Normativa para la celebración de elecciones a representantes de alumnos en Centros dependientes de la Universidad de Castilla-La Mancha (Aprobado por Junta de Gobierno de 4 de noviembre de 1987 y revisada por la Comisión Electoral en su reunión del 21 de diciembre de 1992),

**HE RESUELTO:**

Convocar, con fecha y con el calendario que se adjunta, elecciones a representantes de curso y de Centro de la Facultad de Comunicación.

Cuenca, 3 de octubre de 2019  
EL DECANO,



Pdo.: Ángel Luis López Villaverde